

Lunes, 25 de noviembre de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Belvís de Monroy

**ANUNCIO. Listado provisional admitidos/as y excluidos/as plazas de Auxiliares de Ayuda a Domicilio proceso de estabilización de empleo temporal.**

Se aprueba la lista provisional de admitidos/as y de excluidos/as para la provisión de tres plazas de Auxiliares de Ayuda a Domicilio, incluida en el marco del procedimiento de extraordinario de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Belvís de Monroy, perteneciente al Grupo de Clasificación IV/C2, de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento y composición del Tribunal Calificador.

Se adjunta en anexo dicha lista.

Belvís de Monroy, 19 de noviembre de 2024

Fernando Sánchez Castilla  
ALCALDE - PRESIDENTE



Lunes, 25 de noviembre de 2024



**AYUNTAMIENTO DE BELVIS DE MONROY**  
C.I.F. P-1002700-A  
TElef. 927575823-24 Fax 927575784  
C/ Escuelas, s/n.  
**10.394 - BELVIS DE MONROY**

Expediente nº 364/2024.

### DECRETO DE LA ALCALDIA

#### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA SELECCIÓN MEDIANTE CONCURSO DE TRES PLAZAS DE AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO.

En relación con el Expediente relativo a convocatoria para la selección por Concurso para la provisión de TRES PLAZAS de AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO en el MARCO DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE BELVIS DE MONROY, perteneciente al Grupo de Clasificación IV/C2, de la Plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Visto que la plaza que se convoca está incluida previamente en la Oferta de Extraordinaria que articula los procesos para la estabilización de empleo temporal contenidos en la Ley 20/2021, de 28 de Diciembre.

Visto el Expediente tramitado hasta la fecha.

De conformidad con las Bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de la Alcaldía de fecha 29 de Julio de 2024, y en virtud de lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, que atribuye la competencia a esta Alcaldía,

### RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar de forma **provisional** la siguiente relación de aspirantes admitidos /as y excluidos /as de la convocatoria referenciada, la cual se ha de exponer al público la relación de candidatos/as admitidos/as y excluidos/as, concediéndose un plazo de DIEZ DIAS HABILES a contar desde el día de su publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de este Ayuntamiento para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión:

#### **ASPIRANTES ADMITIDOS:**

DOÑA MARIA TERESA SANCHEZ FERNANDEZ.  
DOÑA MARIA DEL CARMEN RONTOME GONZALEZ.  
DOÑA CRISTINA ISABEL HERNANDEZ ARJONA.  
DOÑA ANA BELEN MARTIN JIMENEZ.  
DOÑA SANDRA CALLE BLAZQUEZ.

#### **ASPIRANTE EXCLUIDO:**

NINGUNA.

Web: [www.belvis.org](http://www.belvis.org)

e-mail: [ayto@belvis.org](mailto:ayto@belvis.org)



Cód. Verificación: E15HMSGARC4EDY2024707CRL  
Verificación: <https://belvismonroy.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



Lunes, 25 de noviembre de 2024



**AYUNTAMIENTO DE BELVIS DE MONROY**  
C.I.F. P-1002700-A  
TElef. 927575823-24 Fax 927575784  
C/ Escuelas, s/n.  
**10.394 - BELVIS DE MONROY**

**SEGUNDO.** Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidencia	D. VENTURA VACA CORREA, Funcionario del Ayuntamiento de Romangordo
Suplencia	D. ALBERTO GARCIA RUIZ, Funcionario del Ayuntamiento de Almaraz.
Vocalía	D <sup>a</sup> . MARIA VICTORIA POSTIGO JIMENEZ, Funcionaria del Ayuntamiento de Almaraz
Suplencia	D. AITOR CACERES PORRAS, Funcionario del Ayuntamiento del Ayuntamiento de Almaraz
Vocalía	D. FULGENCIO MATEOS SANCHEZ, Funcionario del Ayuntamiento de Casatejada
Suplencia	D <sup>a</sup> . MARIA PUERTO BLAZQUEZ RODRIGUEZ, Funcionaria del Ayuntamiento de Casatejada
Vocalía	D. JOSE LUIS PERLADO ALONSO, Empleado designado por la Diputación Provincial de Cáceres
Suplencia	D. AGUSTIN MARIA GARCIA TRUJILLO, Empleado designado por la Diputación Provincial de Cáceres
Vocalía	D. RAFAEL HERRERUELA VAZQUEZ, Funcionario designado por la Junta de Extremadura
Suplencia	D. JOSE MARIO BENITO BLAZQUEZ, Funcionario designado por la Junta de Extremadura
Secretaría	D. JUAN FERNANDEZ MUÑOZ, Secretario -Interventor del Ayuntamiento de Belvis de Monroy
Suplencia	D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . MERCEDES PADIN ROSCO, Empleado designado por la Diputación Provincial de Cáceres

**TERCERO.** Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

**CUARTO.** Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://belvisdemonroy@sedelectronica.es> y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión, la lista definitiva de los /las aspirantes admitidos /as y excluidos /as, a los efectos oportunos.

Así lo ordeno, firmo y sello con el de mi cargo, en BELVIS DE MONROY (Cáceres), a fecha de la firma electrónica.

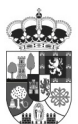
El Alcalde -Presidente  
FDO. FERNANDO SANCHEZ CASTILLA  
Documento firmado electrónicamente al margen

Web: [www.belvis.org](http://www.belvis.org)

e-mail: [ayto@belvis.org](mailto:ayto@belvis.org)



Cód. Verificación: E15HMEGAREC4EDY20241707CRU  
Verificación: <https://belvisdemonroy.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3



# Boletín Oficial

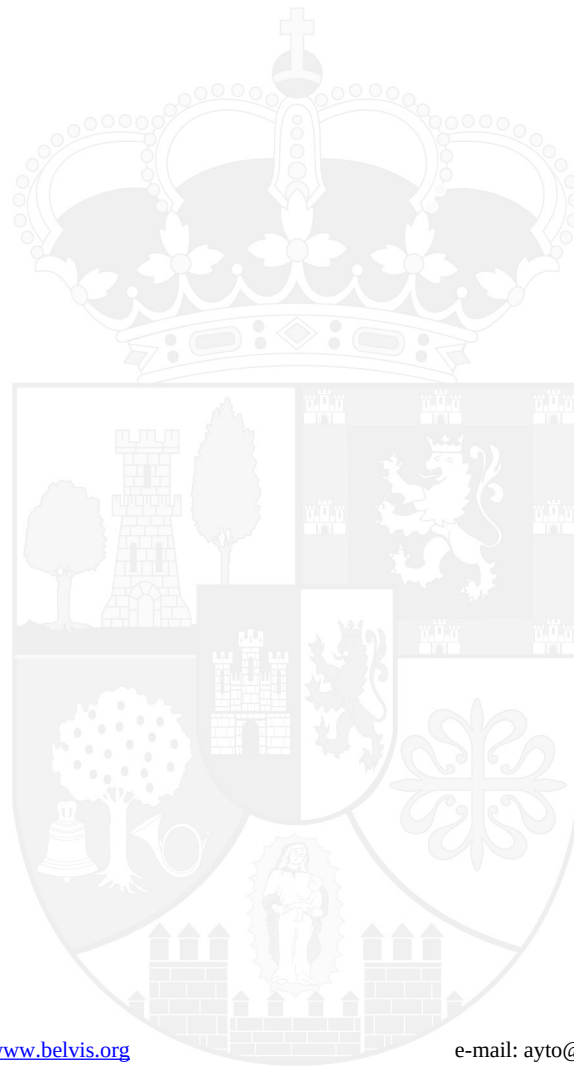
de la Provincia de Cáceres

N.º 0228

Lunes, 25 de noviembre de 2024



**AYUNTAMIENTO DE BELVIS DE MONROY**  
C.I.F. P-1002700-A  
TElef. 927575823-24 Fax 927575784  
C/ Escuelas, s/n.  
**10.394 - BELVIS DE MONROY**



Web: [www.belvis.org](http://www.belvis.org)

e-mail: [ayto@belvis.org](mailto:ayto@belvis.org)



Cód. Verificación: E15HMSGARBCEFDY2024707CRL  
Verificación: <https://belvismonroy.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3



[www.dip-caceres.es](http://www.dip-caceres.es)  
[bopcaceres@dip-caceres.es](mailto:bopcaceres@dip-caceres.es)

Pág. 25437

CVE: BOP-2024-6068  
Verificable en: <http://bop.dip-caceres.es>